

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO, MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del corre-
o á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,394 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutará el suscriptor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real decreto alguno del mayor interés general.

Por real orden de anteayer ha sido aprobada la transferencia de la concesión del ferrocarril de León á Gijón, hecha por escritura pública del 1.º del corriente mes, por D. Juan M. Manzanedo á favor de D. José Ruiz de Quevedo; declarando á este subrogado en lugar de Manzanedo en todos los derechos y obligaciones inherentes al contrato de concesión de dicho ferrocarril.

Se ha mandado por real orden que se provea por concurso, entre los catedráticos de ascenso de la facultad de medicina, una categoría de término que resulta vacante por jubilación de D. Miguel Pellicer.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico, participa en 10 de noviembre próximo pasado al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El día 3 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en la dirección de Lo-

terías una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta.

Ayer publicó la Gaceta una circular expedida por el ministerio de Fomento, encaminada á dar á conocer las bases de la cria caballar, cuyo ramo dependerá en lo sucesivo del ministerio de la Guerra.

Segun anuncia la junta encargada de la conservación y mejora del puerto de Dublin, desde 1.º del corriente se habrá reemplazado la luz fija del faro de punta Roche con una giratoria roja que presentará su mayor brillantez cada minuto.

—El día 7 de setiembre último, se ha debido de encender el faro recientemente construido de la isla Smith, situado en las costas de los Estados Unidos.

Está para terminar la publicación de la novela titulada *Ruego*, original de don Mariano Pons, que ya en otra ocasión hemos recomendado á nuestros lectores, tanto por lo interesante de su argumento en el que se refiere uno de los períodos mas importantes de nuestra historia contemporánea, como por el esmero, lujo y economía que se advierten en la edición.

Han sido destinados los subintendentes D. Manuel Muro y Sanchez, á la intervención general militar; D. José de Pradas y Llanes, pasa de segundo jefe á la escuela de Administración militar; don Angel Gil de la Brena, al distrito de Castilla la Vieja; D. Valero Navarro y Galindo, al de Aragón; D. Juan Gonzalo y Hernandez, al de Navarra; D. Roberto Zaragoza y Amat, á la intervención general militar, y D. Celestino Santaromana y Rivas, al distrito de Galicia.

Han sido destinados los comisarios de guerra de primera clase D. José Gastaca y Sola, al distrito de Castilla la Nueva; D. Carlos Font y Bielster, á la intervención de la maestranza de Sevilla; D. Lucio Asensio y Rubiera, al distrito de Cataluña; D. Ramon Lopez y Leop., al de Castilla la Nueva, y D. Manuel Ardisoni y Castaño, también á este último distrito.

—Los comisarios de guerra de segunda clase D. Carlos de la Barra y Prado y don Manuel Arias Valdés, han pasado á la intervención militar.

—Los oficiales primeros de la administración militar D. Justo Cruzado y Vri-

guen, D. Manuel Torres y Rivero y don Enrique Clauselles y Mariá, han sido destinados: el primero al distrito de las provincias Vascongadas; el segundo al de Cataluña, y el tercero al de Andalucía.

—Por último, los oficiales segundos de dicha administración militar D. Mariano Moreno Campillo, D. Federico Garcia Robles y D. Eugenio Tolasac y Rada, han sido también destinados: el primero al distrito de Granada, el segundo al de Andalucía, y el tercero á la intervención general.

Un diario de Santa Cruz de Tenerife inserta los siguientes detalles de la recepción hecha en aquella capital al Serenísimo señor infante D. Enrique:

«El día 21 á las doce de la mañana, y cuando ya no se esperaba en estas islas, ha llegado á nuestro puerto el vapor *Isabel II*, trayendo á su bordo á S. A. R. el Sermo. señor infante D. Enrique María de Borbon.

Al bajar S. A. R. á la lancha que le conducía á tierra, el vapor *Isabel II* y el navío francés *Jean Bart* le saludaron con 21 cañonazos lo mismo que la batería de saludos de la plaza al poner el pié en tierra, acompañado del capitán general, del brigadier gobernador, del comandante de marina, del jefe de Estado Mayor y de otros jefes y oficiales.

El vapor y el navío se empavesaron y tenían su tripulación de pié sobre las vergas, dando vivas; y los demás buques surtos en la rada empavesados también, distinguiéndose entre ellos la goleta inglesa *Celia*. Pocos momentos despues el vapor español arboló el pabellon frances y saludó á este con 21 cañonazos.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera desde el mismo desembaradero, tendiéndose por la plaza de la Constitución, y la calle de San Francisco, cuyas ventanas estaban con vistosas colgaduras y cusajadas de gente, así como las azoteas y las calles; siendo S. A. saludado por todas las gentes á quienes contestaba el infante con suma complacencia.

S. A. ha sido alojado en la casa que tiene en la calle de San Francisco el señor D. Francisco Garcia y Gutierrez, donde ha recibido las felicitaciones de las autoridades y corporaciones así civiles como militares, dando las gracias mas expresivas por la recepción, y expresando que saludaba á todos en nom-

bre de S. M. la Reina Doña Isabel II, de cuyo régio saludo era portador.

Por la noche se le dió una lucida serenata, en la que el capitán general dió un entusiasta viva á S. M. la Reina que fué contestado por el pueblo, el cual dió dos vivas á S. A., y uno al capitán general; siendo sumamente crecida la concurrencia que había á las inmediaciones del palacio de S. A. R.»

Uno de estos últimos días ha quedado entregada en la dirección general del registro la exposición de la clase notarial, que escribió la redacción de la *Gaceta de registradores y notarios*, contra el proyecto de ley adicional á la hipotecaria.

Al Sr. Diesdier, jefe cesante de la sección de estadística del gobierno de Madrid, le ha sido reconocida por la junta de clases pasivas la mitad de su sueldo.

Ha sido nombrado catedrático supernumerario de la facultad de medicina de Barcelona, D. José Armentóer por hallarse comprendido en la disposición segunda transitoria de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Muy en breve se anunciará la vacante de una categoría de término de la facultad de medicina.

La comedia de magia *Urganda la desconocida* continúa proporcionando magníficas entradas á la empresa del teatro de Novedades, y numerosos aplausos á los actores que casi todas las noches son llamados á escena. Llama especialmente la atención uno de los juegos de transformación en que al bajar y subir Urganda y Tembleque por una escalera, apenas han desaparecido de la escena se los ve aparecer por el extremo de la escalera. La combinación de las dobles figuras y la rapidez con que se verifica produce una ilusión completa.

—En el teatro del Circo se dispone para las fiestas de Navidad una comedia titulada la *Insula Barataria*, de cuya producción se hacen grandes elogios.

El día 28 de noviembre dió un té en sus salones el gobernador civil de Guadaluja, con el objeto de solemnizar el cumpleaños del príncipe de Asturias y la elección del Excmo. señor ministro de Hacienda, como diputado por el distrito

de aquella capital. Dicho té, al cual asistieron todas las autoridades y las personas mas notables del partido moderado, que con sus votos han contribuido á la citada elección, estuvo sumamente animado, y sin lisonja alguna puede afirmarse que rivalizaron con el gusto mas exquisito en la mesa, y la delicadeza y galantería del señor gobernador, la expansión y franqueza mas dignas. En él se brindó con el mayor entusiasmo por los objetos mas queridos á los españoles. Todos los concurrentes dieron el parabien al señor gobernador por tan notable fiesta, que dejará grata memoria en todos los que á ella concurren, y por cuyo medio se tributó un merecido homenaje de respeto á la dinastía, y una prueba de afecto al nuevo diputado por Guadaluja, de que tan relevantes prendas se halla adornado, y de el que tanto espera aquella ciudad.

Hemos tenido el gusto de asistir á las operaciones de catarata que el profesor D. José Fontana ha practicado en varios enfermos del tercer distrito de beneficencia municipal; y aunque ya teníamos los antecedentes bastantes para juzgar del mérito del Sr. Fontana, no obstante fuimos agradablemente sorprendidos, al ver la pericia y seguridad con que opera en un órgano tan delicado obteniendo el mas brillante éxito, por lo que no podemos menos de darle nuestra mas cordial enhorabuena, haciéndola también extensiva á la junta municipal por tener tan hábil operador al servicio de los pobres, que tanto bien reciben de sus espertas manos.

Está ya funcionando como de primera clase la estación telegráfica de Figueras.

Ha sido nombrado fiscal de Hacienda de Tarragona, D. José Balaguer.

Ha fallecido en Villanueva y Geltrú D. Manuel Socías y Urgellés, recordador últimamente nombrado de los derechos de hipotecas en aquel partido judicial.

Han sido nombrados recientemente dos beneficiados para la excolegiata de Bayona, diócesi de Tuy, y tomarán en breve posesion de sus destinos.

El ingeniero jefe de la provincia de Pontevedra, acompañado del ingeniero

90

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

»Después se puso á comer con muy buen apetito, bebiendo sin descanso y mostrando una perfecta alegría. Terminado nuestro almuerzo, O'Neal se bebió una taza de café y dos vasos de rom.

—»¡Vamos! me dijo; ya llegó el momento.

»El muchacho de la fonda no comprendía una sola palabra de inglés, y como nosotros nos espresábamos en esta lengua, y nuestros suspiros estaban risueños, estaba á cien leguas de sospechar los proyectos de O'Neal. Este, después de haber apurado su segundo vaso de rom, se desabotonó su paletó y me dió la carta de recomendación para miss Sarah, y el testamento que la instituirá su heredera universal.

»Después me estrechó la mano cordialmente.

—»¡Ah! los! me dijo.

»Le seguí hasta el borde del abismo. Volvióse hacia mí y me dijo:

—»¿Creeis en el infierno?

—»Jamás, respondí.

—»Ni yo tampoco, dijo.

»Y se lanzó y desapareció en el abismo...

»Me incliné para escuchar y no oí nada...

—»¡Pardiez! exclamó Gustavo Chaumont, supongo que acabas de recitarme un cuento...

—De ningún modo.

—»¿Cómo! ¿esa historia es verdadera?

—Muy verdadera.

—»El irlandés murió?

—El 14 de setiembre; el 14 es fecha de suicidio.

—»¿Y tú lo viste?

—Como te estoy viendo.

—»¿Y no pensaste en detenerle?

—»Me habría guardado muy bien! Yo no había visto nunca morir á un inglés, dijo friamente el conde, y no sabía si volvería á presentarse la ocasión.

Gustavo Chaumont no tuvo tiempo de esponer su opinion acerca de la irritante insensibilidad de su amigo.

La silla de posta entraba en la avenida del castillo de Mailly-Sur-Yonne.

Sin embargo, en el momento en que pasaban la verja del parque, dijo Chaumont al conde:

—»Todo eso no me explica tu restriccion respecto á una de las personas que se hallan aquí.

—»Es verdad. Olvidaba decirte que miss Sarah está en casa de Víctor Seclain.

—»¿Estás seguro?

—»Segurísimo.

—»¿Y... piensas?...

—»Pienso vengar á O'Neal.

—»¿Cómo?

—»Miss Sarah me amará.

Gustavo Chaumont dirigió á su amigo una mirada llena de desconfianza.

—»Preveo algun nuevo drama abominable... murmuró.

—»¡Fí! respondió el conde con cinismo; hay que pasar el tiempo... ¡la vida es tan monótona!

En este momento se detenía la silla delante del poristilo.

IV.

Mientras la silla de posta del conde de Morangis llegaba al castillo de Mailly, miss Sarah, la bella inglesa, apoyada en el brazo del conde Karinoff, le seguía con la vista cuando pasó la verja del parque.

—»¡Ah! está! dijo estrechando el brazo del conde.

—»Es posible, miss.

El ruso volvió la cabeza y buscó con la vista á Víctor Seclain.

Pero este había visto ya sin duda el coche de viaje, porque acababa de dejar el terrado.

Miss Sarah se había inclinado y miraba al patio donde la berlina entraba en este momento.

—»¡Ah! miss, murmuró el conde Karinoff, os pareceis furiosamente á la mariposa que arde en deseos de quemar sus alas.

—»Conde, respondió Sarah, vuestra comparación es original; pero falta saber si es el señor de Morangis ó yo la que serviré de llama.

El conde Karinoff hizo un movimiento de cabeza y se calló.

Miss Sarah, cuya curiosidad, por otra parte, tenía muchos imitadores, donde casi todo el mundo se había inclinado para ver, miss Sarah, decimos, miraba al conde de Morangis y á Gustavo Chaumont, que bajaban del coche.

Gustavo Chaumont era jóven, elegante y hasta cierto punto se le podía tomar por el conde. Pero miss Sarah no se engañó.

—»No es el señor de Morangis, dijo; el señor de Morangis es ese jóven alto, moreno, que tiene un paletó gris claro.

—»Es verdad, respondió el jóven mes-covita; tenéis el instinto del corazón.

Miss Sarah alzó imperceptiblemente los hombros.

LOS CALAVERAS.

91

—»Vamos á ver, conde, dijo, ¿queréis apostar una suma enorme á que el señor de Morangis me amará?...

—»No; dijo el conde.

—»¿Y yo me reiré de su amor?

—»No quiero robaros, miss.

La inglesa golpeó el suelo con su diminuto pié.

—»¡Allá lo veremos! dijo.

Y, no sin algun despecho, dejó la jóven al gran señor ruso para acercarse á la señora de Seclain, á cuyo alrededor estaban todos reunidos.

—»¿Conque os llegan nuevos huéspedes, querida señora? la dijo.

—»Sí, miss.

—»Sin duda cazadores de las cercanías?

—»No, de Paris.

—»¡Ah!

—»Dos amigos de mi marido; el señor de Chaumont y el conde de Morangis.

—»He oido hablar de él, dijo miss Sarah, que procuraba recoger algunas noticias acerca del conde.

Precisamente había entre los tertulianos de Víctor Seclain un jovencito rubio, vestido como un grabado de modas, el ojo izquierdo cubierto con un lente, y los bigotes encerrados, que se apresuró á tomar la palabra:

—»El es, dijo, el que mató al baron de Nesles.

—»¡Ah! ¿lo conocéis? dijo miss Sarah mirándole.

El jóven rubio, que se llamaba Bonnechose, y llevaba un *de* de contrabando, respondió en tono ligero:

—»Sí, miss, es un amigo mio. Somos del mismo club.

—»De veras?

—»Y he cenado muchas veces en casa de Nana.

—»¿Nana? dijo miss Sarah.

—»¡Oh! perdoad, miss, murmuró el señor de Bonnechose algo confuso; olvidaba...

—»¡Bah! dijo la señora de Seclain, que tenía veinte y ocho años, miss Sarah es inglesa, y yo soy ya vieja. Hablad, señor de Bonnechose, podéis decirlo todo delante nosotros.

—»Pues, bien, señoras, Nana es una linda muchacha á quien el conde.... ¿cómo diré yo?...

—»De quien el conde es comandante, ¿no es eso? dijo la señora de Seclain.

—»¡Oh! ¡magnífico!

—»¿Es eso?

—»Sí señora.

Miss Sarah dejó entrever una sonrisa burlesca.

—»¡Ah! dijo, ¿habéis cenado con frecuencia en casa de Nana?

—»Sí, miss.

—»Os doy mi enhorabuena, caballero. ¡Qué nombre tan raro!

—»En efecto, es un nombre caprichoso, miss.

—»¿Y sin duda el conde ama mucho esa... criatura?

—»Parece que no.

—»¡Ah! ¿lo creéis así?

—»¡Bah! el verano último se ha dicho en todo Paris, que Nana había querido matarse en un momento de desesperación.

—»Le amaba, pues?

—»Hasta el delirio.

Un caballero, entre dos edades, gran cazador, y miembro fundador del club de San Huberto, añadió:

—»El año último caí yo con el conde.

—»Le conocéis también!

—»Sí, miss, y confieso que no tiene el corazón muy tierno.

—»De veras?

—»En una partida de caza en las propiedades del marqués de M..., el picador del conde, al saltar un vallado, perdió los estribos y se rompió la pierna. El conde y yo íbamos detrás; el desgraciado picador lanzaba gritos desgarradores, pero el conde no quiso echar pié á tierra. «No se puede faltar á la caza por ese imbécil,» me dijo.

Todos los concurrentes iban á protestar contra este rasgo de insensibilidad, cuando Víctor Seclain, que se había adelantado á recibir á sus nuevos huéspedes, volvió solo y dijo á las personas que se hallaban agrupadas al rededor de su mujer:

—»Señoras y señores, os anuncio para la hora de la comida al señor conde de Morangis, y al señor de Chaumont, dos hombres á la moda del mundo parisien.

—»¿Dónde están? preguntó la señora de Seclain.

—»Se están vistiendo, y no se habrían atrevido á presentarse aquí en traje de camino, señora, respondió el señor Seclain, que se acercó á miss Sarah y le hizo una seña de inteligencia que nadie sorprendió.

Miss Sarah tomó el brazo del amo de la casa, y se alejó con él algunos pasos.

—»Y bien, miss, dijo el señor Seclain, ¿qué es ha dicho el conde Karinoff?

—»Cosas abominables.

—»De veras!

Sr. Bruquetas, salió el 27 para la isla de Ons, con objeto de dirigir los trabajos para la colocación del aparato en el faro que allí se establece.

Segun dicen de Burgos, es muy probable que á principios del año próximo puedan admitirse alumnos en el colegio de sordo-mudos recientemente establecido en el ex-convento de San Agustín de aquella capital. Además de la diputación provincial de Burgos, contribuyen al sostenimiento de dicha escuela todas las provincias que componen el distrito universitario de Valladolid.

En el señorío de Vizcaya se ha hecho el reparto de los 133,000, 70,000 y 7,000 reales vellon que este año, como los anteriores, destina la Ilma. Diputación general del señorío para la extinción de la deuda sin interés de primera, segunda y tercera clase respectivamente, entre las proposiciones más ventajosas que se han presentado.

El Sr. D. Pedro Egaña saldrá muy pronto de Vitoria con dirección á esta corte.

En el tren-correo del 30 salieron de Santander para esta corte el gobernador civil de la provincia, el vicepresidente de la diputación D. José Félix del Campo Serna y el director gerente del ferrocarril de Isabel II D. José Antonio Cedrón, en comisión de la empresa concesionaria del mismo, para esponer al gobierno de S. M. las críticas circunstancias por que atraviesa hoy la plaza de Santander y las no menos difíciles y apuradas que imperan en el mercado de Valladolid.

Ha cesado en su publicación el periódico de Granada *El Eco granadino*.

La baliza que hace poco se colocó en el escollo de Cabo de Gata ha desaparecido de su sitio. Se cree que ha sido sumergida más bien que arrastrada por la corriente del mar.

En las escavaciones de Pompeya ha parecido un calendario curiosamente grabado en piedra blanca, con signos de las estaciones y otras advertencias útiles.

Ha fallecido en Oviedo, despues de una larga y penosa enfermedad, á la temprana edad de 37 años, el Sr. D. Enrique Manóvil y Frida, magistral de esta santa iglesia catedral.

gui Melilla escriben con fecha 27 lo siguiente:

«Todo sigue tranquilo en el campo de entorzo, y las obras de fortificación paralizadas por el mal tiempo, que está también impidiendo la entrada en la plaza

de artículos de consumo por la parte del campo y habia, ó que ha hecho subir sus precios por la escasez. Aunque hay en esta plaza varios edificios militares que amenazan ruina, no ha ocurrido aun desgracia alguna; sin embargo, el temporal no ha cesado y es de temer suceda.»

Leemos en una carta de Méjico: «Los juaristas han adoptado ahora la táctica que debían haber seguido al principio: abandonan los puntos que ocupan tan pronto como se aproxima el enemigo, y los vuelven á ocupar en el momento en que los imperiales se alejan. Esto es lo que acaba de suceder en Zitámoro, que es la población de mas importancia que ocupan los juaristas en el Estado de Michoacan; han salido de ella durante la corta permanencia de las tropas francesas, y la han vuelto á ocupar en el momento en que estas se han retirado.»

Las últimas noticias de América son favorables á los confederados. Sherman ha evacuado á Atlanta, Forrest ha triunfado de los federales en Johnstonville y Early se sostiene frente á Sheridan delante de Strasburgo. El general confederado Beauregard avanza hácia Memphis despues de haber derrotado á los federales al Este del Tennessee. La guarnición federal de Luisiana ha sido hecha prisionera por los confederados. El corsario Tallahassee ha llegado al puerto de Wilmington.

El gobierno prusiano ha fijado á los de Sajonia y Hannover un término de cinco días para evacuar el Holstein y el Lauemburgo.

Ha sido destinado al distrito de Canarias el oficial tercero de administración militar D. Benito de Soto y Tarazona.

La *Discusion* presenta al ministerio dividido sobre á quién ha de conferirse la presidencia del Congreso, y supone que el Sr. Armoro quiere para presidente al Sr. Mon; los Sres. Gonzalez Brabo y Liernste, al Sr. Mayans; los Sres. Narvaez, Seijas, Córdova y Barzanallana, al señor Moyano; y los Sres. Arrazola y Alcalá Galiano, al Sr. Nocedal. Empezando por decir que no creemos que ningún ministro apoye hoy la candidatura del Sr. Mon ó del Sr. Nocedal, acabaremos repitiendo, porque es cierto, que aun no ha habido ocasión de que los ministros manifiesten su parecer sobre el candidato gubernamental á la presidencia, y que si es posible que ese candidato sea el Sr. Mayans ó el Sr. Moyano, también es posible que lo sea otro diputado del que nada hayan dicho hasta ahora los periódicos.

Para la noche del 9 del corriente las señoras que figuran al frente de la Santa

Infancia tienen dispuesta una escogida función á beneficio de los huérfanos acogidos por la misma, que se verificará en el salón del Conservatorio, y no dudamos que el público contribuirá, como siempre, por su parte, á que sea productiva la función.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 3. Se publicará el miércoles la sentencia contra los trece abogados de París, acusados de haber celebrado reuniones secretas prohibidas por la ley.

Turin, 2. En el Senado italiano, el presidente del Consejo de ministros Lamarmora, respondiendo al Sr. Linati, ha manifestado que en Francia hay generalmente grandes simpatías por Italia. El ministro de Hacienda Sr. Sella desmiente el falso rumor que ha circulado de que el Banco de Génova habia suspendido los descuentos.

Dice *La Discusion*: «Se teme que si se paga el semestre de la deuda, no se pague á los empleados; y si se paga á los empleados, no se pague el semestre.» Nosotros aseguramos á *La Discusion* y al público, que ya está asegurado el pago del semestre y el de los empleados.

Parece que el Sr. Campoy, diputado electo por los distritos de Vera y Velez optará por este último.

Anoche á las siete se celebraron en la parroquia de San Sebastian los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Soledad Gomez, madre del Sr. D. Ricardo Chacon, juez de primera instancia del distrito de Palacio, en esta corte. La pérdida de aquella señora modelo de dulzura y de cariño maternal deja sumida en la más honda pena á su excelente y cariñosa familia, á la cual acompañamos en su dolor.

En la subasta celebrada ayer para la adquisición de 75,000 pies de terrenos en el antiguo jardín de Apolo, calle de Fuencarral, la proposición más ventajosa fué la de La Peninsular á 39 rs. pie. Aprobada la subasta, tiene ya esta Compañía otro terreno importante dentro de Madrid para estender sus construcciones.

La Agencia Peninsular nos remite la siguiente comunicacion:

Paris, 30. El personaje mas influyente hoy por hoy entre todos los que rodean al emperador Napoleon, es sin contradicción el caballero Nigra, embajador de Italia. Sus relaciones con la emperatriz son muy cordiales y ha trabajado con éxito para

llegar á una reconciliación entre S. M. Eugenia y el príncipe Napoleon.

El celebre médico homeópata Sr. Nüñez, ha sido honrado por S. M. con el título de marqués de Casa-Nüñez.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 3. Ha concluido, despues de largas defensas, la vista de la causa formada á los trece abogados, bajo el pretexto de reuniones electorales ilegales. La audiencia ha aplazado de nuevo su sentencia definitiva hasta el miércoles de la próxima semana.

Viena, 2. La sesión de la Cámara de los diputados ha sido interesante. Contestando á los ataques que se han dirigido al gobierno, con motivo de su política en sus relaciones exteriores, el ministro Mensdorff ha dicho: «Una guerra general parecia inminente; Austria, por su política prudente y hábil, ha podido evitarla.»

«El gobierno trabaja, empleando al efecto todos los esfuerzos para llegar á una union íntima entre Austria y Prusia, union que asegurará la paz en Alemania. Austria ha tomado la iniciativa para llegar á una reconciliación con Italia. Contra Austria y por su situación todo acto de agresión es imposible. Austria desea ardientemente la paz, pero con la resolución de ir, en el caso de una provocación, al encuentro de sus enemigos.»

«Austria desarmaria con gusto, pero no puede ni debe tomar la iniciativa de semejante medida, que no podrá tener lugar sino despues de que los demás Estados hayan desarmado.»

La Excm. señora condesa de Montijo, que se halla indispuesta, no recibirá el domingo próximo.

El mismo periódico de Valladolid que dió la noticia de haberse resuelto á favor del capitán general de Castilla la vieja cierto expediente relativo á la libre importación de carnes para el consumo de la tropa, declara que tal resolución no ha podido recaer por la sencilla razon de no haberse incoado tal expediente, del que habló por antecedentes completamente equivocados.

Anteayer digimos que era probable se hicieran nuevas elecciones en el distrito de Torrijos, provincia de Toledo, por no haber obtenido mayoría ninguno de los dos candidatos que optaban á la diputación. Informados hoy por persona que nos merece completo crédito, podemos asegurar que esta noticia no tiene fundamento, y

que proclamado diputado el Sr. Marlin Serrano por la junta general de escrutinio, no es posible proceder á segundas elecciones.

Anteayer fué recibido en Palacio en audiencia particular el Excmo. Sr. D. Andrés de Arango, senador del reino para recibir de mano de SS. MM. los retratos que nuestros reyes destinan á la comunidad de Santa Catalina de Sena de la Habana; ambos retratos han sido ejecutados con su acostumbrada maestría por el pintor de cámara D. Benito Murillo y nada dejan que desear por su parecido y la delicadeza del ropaje.

SS. MM. con su inimitable amabilidad prodigaron al comisionado frases benévolas á su persona para que las trasmitiese á la prelada y religiosas de aquel Santo Monasterio.

Dicha fineza marchará en el primer vapor, dirigida á una comisión presidida en la Habana por el coronel D. Felipe de Arango y Manzano, sobrino del señor D. Andres.

El lunes próximo, de una á tres de la tarde tendrá lugar en la primera pradera de las Delicias, fuera de la puerta de Atocha, el ejercicio de esgrima de fusil con bayoneta, que practicará la cuarta compañía del batallón cazadores de Llerena, al mando de sus oficiales y bajo la dirección del Sr. D. Jaime Merolo, profesor del colegio de infantería que la ha instruido en diez lecciones, no obstante ser bisoños todos los individuos de ella.

Se nos ha asegurado que se ha resuelto por S. M. que los subtenientes alumnos del cuerpo de artillería vengán á Madrid á continuar los estudios en la misma forma que se verifica en el cuerpo de Estado Mayor. En Segovia solo quedará el colegio de cadetes, si bien suprimiendo los esteraos.

Se nos ha asegurado haberse expedido una real orden para que los 22 alumnos de artillería destinados al Fijo de Ceuta hagan su viaje por ferrocarril para mayor rapidez desde Valdemoro hasta Alicante, y de allí á Ceuta en un vapor del Estado. También parece que se han dado instrucciones al gobernador de Ceuta para que á su llegada sean distribuidos para prestar su servicio en las compañías del Fijo, cuyo cuerpo, como dice muy bien *El Espíritu público* de hoy, es disciplinario ó de corrección, con jefes y oficiales escogidos, y no imprime mancha ni afrenta en los que á él son destinados disciplinariamente.

Las medidas todas del director general de artillería han merecido la aprobación mas completa del gobierno de S. M., y del público que la ha visto, mostrándose justo y con estricta igualdad para todos; lo mismo con el hijo primogénito del grande de España que con el

—Y si yo no estuviese segura de mí...
—Seguiréis su consejo, ¿no es verdad?
—¡Oh! ¡sin duda alguna!
—Es tiempo aun.
—¡No, en verdad!
—¿Queréis encontrar al señor de Morangis?
—Es decir, que os suplico me lo presentéis lo mas pronto posible.
—Así lo haré.
—Y hasta...
Miss Sarah se detuvo.
—Veamos, miss, dijo el señor Seclain sonriendo, qué más queréis?
—Colocadme á mi lado en la mesa cuando comamos.
—Ya he pensado en ello.
—¿De veras?
—¡Palabra de honor! Le colocaré entre mi mujer y vos.
—Sois un verdadero gentleman, caballero, dijo la joven inglesa, que estrechó la mano de Víctor Seclain.
La campana de la comida se oyó en este momento.
—Venid, miss, dijo el amo de la casa. Esos señores nos esperan en el comedor.
Y Víctor Seclain dejó el primero el terrado, y entró tambien el primero, dando el brazo á miss Sarah, en el vasto comedor del castillo, cuyas paredes estaban cubiertas de trofeos de caza.
El conde de Morangis y su amigo Gustavo Chaumont, que ya habia mudado de traje, hablaban junto al alfeizar de una ventana. Vieron entrar á Seclain y á la bella inglesa, y se acercaron.
—Venid, mi querido conde, dijo Seclain; venid, que os presente á miss Sarah...
El señor de Morangis retrocedió un paso y saludó manifestando viva sorpresa.
—¿Conoceis á miss? preguntó Seclain, á quien no se escapó el gesto de admiración del conde.
—He oído hablar mucho de miss, respondió el conde, que fijó en la joven inglesa una mirada fascinadora.
—¡Ah! dijo con sorpresa.
—En Suiza y en Italia, miss, añadió Morangis.
—¿Habeis ido á Niza, señor conde?
—Sí, miss.
—¿Y á Suiza?
—Ha subido el Righi algunos días despues de vos.
Los dos jóvenes fueron interrumpidos por la llegada de los otros convidados de Seclain.

La dueña de la casa daba el brazo al conde de Karinoff.
Este último y Morangis cambiaron un frío saludo.
—¿Conoceis al señor de Karinoff? preguntó miss Sarah.
—Nos hemos visto en Paris.
En el momento en que se ponía á la mesa, el conde de Morangis se inclinó hácia la joven inglesa.
—Miss Sarah, dijo, vengo de Paris á Mailly-sur-Yonne con un objeto que os extrañará mucho.
—¿A mí?
—A vos, miss.
—Y... ¿cuál es?
—Vengo espresamente á veros.
—¡Ah!... ¿De veras?...
—¡Palabra de honor!
—Pero... caballero... explicaos... os lo suplico...
El conde prosiguió:
—Os sigo hace tres meses sin poder alcanzaros. He ido de Zurich á Schaffouse, de Schaffouse á Bale, de Bale á Baden, de Baden á Paris; en todas partes acabábais de partir.
—¡Ah, ya, caballero! y preguntó miss Sarah en tono burlón: ¿Podré saber al menos el objeto de ese steeple-chase?
—Claramente; estoy encargado de una misión para vos.
—¿Y... esa misión?...
El conde tomó un aire grave y misterioso.
—Esa misión es una carta que puedo tanto menos entregar aquí, cuanto que debo acompañarla de ciertos pormenores.
—Pues bien, despues de comer.
—¿Conoceis algun sitio del parque bien solitario, bien desierto?...
—¿Por qué?
—Porque, dijo el conde, lo que tengo que deciros no debe ser cido.
—Y... ¿en el parque?
—Y en otra parte.
Miss Sarah reflexionó un momento.
—Bueno, dijo, en el parque.
—¿Cuándo?
—Esta noche, de nueve á diez.
—¿En qué sitio?
—Seguireis la alameda principal hasta llegar á una cruz de piedra; despues tomareis un sendero que conduce á un monton de rocas, encima de las cuales se ha construido un kiosco.
—¡Buena!
—He elegido ese kiosco para mi gabinete de lectura. De noche me encierro

—No se os ha hablado del *Agujero del Infierno*?
—No. ¿Qué es eso?
—Es una especie de abismo cuyo orificio se encuentra en la orilla derecha del Rin, á quinientos ó seiscientos metros de la caída. Nadie ha sondeado jamás su profundidad misteriosa. Un ruido sordo se está oyendo casi siempre, y sin embargo, cuando se arroja una piedra, en vano se presta el oido: no se oye nunca el ruido de su caída.
—¿De veras! dijo el inglés maravillado.
—¿Por qué nos precipitais en el *Agujero del Infierno*?
—¡Bravo! exclamó O'Neal, eso es. Va ya al diablo el ajeno.
Y en su alegría tomó el frasco que habia colocado ya sin tapon encima de su mesa de noche, y lo lanzó al lago.
—Despues me dijo:
—¿Cuánto tiempo se necesita para ir á Schaffouse?
—Día y medio.
—¿Queréis acompañarme?
—No tengo dificultad.
—Veo que sois realmente mi amigo, murmuró O'Neal, que acompañó estas palabras con sus tres suspiros habituales.
La campana del buque de vapor de Kúsnach se oyó en este momento. O'Neal se preparó, y cerró mi maleta, y partimos. A las cuatro de la tarde llegáramos á Zurich y tomáramos el ferrocarril de Schaffouse.
—Dormiremos en casa de Weber, dijo á O'Neal y mañana iremos á ver el *Agujero del Infierno* despues de almorzar.
—Cuatro horas despues estábamos instalados en el terrado de la *Fonda de la Caída del Rin*, contemplando el maravilloso y grandioso espectáculo del antiguo río que se precipita rugiendo desde lo alto de las rocas.
—¿Cuando vinsteis aquí pensábais en morir? preguntó á mi compañero.
—Sí, me dijo. Y hasta pensé arrojar al Rin á cinco metros de altura de la caída, á fin de destruirme en las rocas.
—¿Y bien?
—Pero renuncié á ello.
—¿Por qué?
—Porque el mismo día de mi llegada, un inglés hizo otro tanto y no se mató. Se le volvió á sacar mas abajo de la estatua de Guillermo Tell.
—Miré á O'Neal sonriendo.

—Acaso, le dije, ese inglés habia amado á miss Sarah?
—¡Oh! no; respondió O'Neal con desden; habia jugado en la Bolsa de Londres, y no habia podido pagar sus diferencias.
—Despues de haber infamado el *ocio* con estas palabras, O'Neal me hizo mil preguntas sobre el *Agujero del Infierno*.
—¿Ya quisiera que fuese mañana, me dijo.
—¿Jamás habia visto á un hombre con tanta prisa por morir.
—Sin embargo, estuvimos hablando mucho tiempo en el terrado, y eran las dos de la mañana cuando nos fuimos á acostar.
—Al otro día despertó O'Neal muy temprano, y entró en mi habitación.
—Se me ha ocurrido una idea magnífica, me dijo lleno de gozo.
—¿Veamos.
—Vamos á hacer que nos lleven el almuerzo al borde del *Agujero del Infierno*.
Y en efecto, poco despues nos encañinábamos hácia el abismo que O'Neal habia elegido para su tumba.
—Un muchacho nos seguia, llevando en su cabeza una cesta grande con un suculento almuerzo, cuyos platos habia escogido el mismo O'Neal.
—El *Agujero del Infierno* se abre en medio de un conjunto de rocas y de malezas, y su abertura apenas tiene un metro de diámetro.
—Es imposible sondear su profundidad tenebrosa, y durante diez minutos O'Neal se estuvo complaciendo en tirar piedras, que desaparecian sin devolver ninguna sonido.
—¡Ah! me dijo con su acostumbrado acento jovial; es muy cierto que no volveré.
—El mozo de la fonda, que no tenia la menor sospecha de los fanáticos proyectos del irlandés, estendió una servilleta en una roca inmediata, y puso encima un pastel de perdices, un jsmón en dulces, truchas del Rin, y cuatro botellas de champagne, sin olvidar el café y los licores.
—O'Neal quiso despedir al muchacho, pero yo le detuve:
—¿Guardaos bien de ello! le dije.
—¿Por qué? dijo admirado.
—Yo me incliné á su oido:
—Porque, le dije, se necesitan dos tijos para que quede comprobada vuestra acta de defunción.
—Es justo, me respondió.

hijo del particular ó comerciante; con el de la familia mas distinguida y poderosa que con el de la vida mas desvalida.

Para nada ha tenido en cuenta la posición social de opulencia ó humildad del padre tratándose de las sensibles fatigas del hijo, y esta conducta tan imparcial y justificada no puede menos de ser apreciada y respetada como se merece.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 2 (por la noche). El periódico la «France» anuncia la muerte de Mr. Dayton, ministro de los Estados Unidos de América en París.

Dresde, 2. Un periódico de esta capital dice que Sejonja ha declarado que estaba pronta á evacar los ducados, tan luego como la Dieta haya tomado su resolución sobre este punto. La Dieta votará el lunes por la noche la proposición austro-prusiana.

Paris, 2 (por la noche). Viena, 2.—En la Cámara, los diputados Giskra y Schandler critican la política extranjera del gobierno austriaco.

Mensdorff ha respondido que Austria ha evitado una gran guerra que parecía inevitable. La campaña de los ducados ha terminado en provecho de la Alemania. Austria ha tratado de guardar y mantener los derechos de Prusia y su unión con la Alemania. Nadie puede pedirnos la iniciativa para acercarnos á Italia, que mira la situación del Austria como una agresión. El Austria mantendrá la paz, pero está al mismo tiempo resuelta á marchar contra sus enemigos, para lo cual el gobierno cuenta con el apoyo de las Cámaras y de las poblaciones. ¡Aplausos! El ministro de guerra declara que el Austria reducirá con gusto su ejército, pero otros Estados debían tomar la iniciativa.

El brigadier D. Antonio del Rey ha hecho dimisión de la plaza de vocal de la junta inspectora creada en la dirección de infantería, para la que fué nombrado hace pocos días. Esta dimisión se funda solo en motivos de delicadeza.

El Sr. Bárcenas, presidente de sala de la audiencia de Zaragoza, ha sido trasladado por decreto de ayer á la audiencia de Madrid; y parece que en reemplazo del Sr. Bárcenas va á Zaragoza otro presidente de sala de la audiencia de Albalate.

No creemos destituido de todo fundamento el rumor que circula de que el señor D. Fernando Balboa va á ser nombrado gobernador civil de Málaga ó de otra provincia de igual clase.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Valladolid, 3. El tren número 18 de la línea férrea del Norte, ha chocado con tres vagones de la misma, que se escaparon del apartadero de Otzauzte. El guarda-freno Juan Iglesias ha quedado herido de gravedad. Ademas han salido ocho contusos. Las contusiones de los viajeros no ofrecen gravedad.

Santander, 2. Ha vuelto de arribada el bergantín goleta «San José», que salió el 30 con harina para Centa.

Barcelona, 2. Ha llegado á este puerto el bergantín español «Velo» que salió de Santo Domingo el 19 de octubre con cueros y tripulación.

Parece seguro que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto dar al Brasil completa satisfacción por el atentado de que fué víctima el buque confederado Florida en el puerto de Bahía.

Todo lo que ha vuelto á decirse sobre modificación ministerial, carece de fundamento.

Segun despachos telegráficos recibidos en Madrid, de varias provincias de España, se sabe que ayer, de ocho á nueve de la mañana, el cielo se había presentado despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Badajoz, Granada, Valencia, Palma, Soria y Burgos; con alguna nube en San Fernando; con neblinas en Sevilla, Tarifa y Ciudad-Real; con celajes en Alicante; casi despejado en Murcia; nuboso en Zaragoza; con niebla densa en Valladolid, y con niebla baja en Salamanca. —La mar, á la misma hora, estaba tranquila en Bilbao, San Fernando, Alicante y Palma, y bella en la Coruña.

Dentro de breves días aparecerá en la Gaceta un real decreto admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de vocal de la junta de policía urbana don José Luis Retortillo, para cuyo cargo dicese que será nombrado D. Angel Retortillo, hermano del anterior.

Por la Audiencia de este territorio se han remitido á los juzgados de primera instancia de la provincia de Segovia, los nombramientos de jueces de paz de dicha provincia.

Ha sido repuesto en su destino el sub-inspector de vigilancia, D. Tomás Villanueva.

S. M. la Reina ha dispuesto que la inauguración de la Exposición de Bellas Artes tenga lugar el día 9 del actual.

Anteayer salió de Madrid el Sr. Pomes y Miguel, ex-diputado de las Cortes.

Se han concedido cruces de María Isa-

bel Luisa á cuatro guardias civiles por el servicio que prestaron en el encuentro que tuvieron con los contrabandistas en Aejate, y la misma cruz á otros dos guardias por salvar á dos niños y una mujer de entre las ruinas de dos casas.

Se ha concedido cruz sencilla de María Isabel Luisa á dos guardias civiles por haber salvado la vida á tres hombres que se hallaban asfixiados en una bodega.

Parece que por venir algunos gobernadores civiles al Congreso ó por convenir al mejor servicio del Estado, va á haber próximamente algun movimiento en el personal de los gobernadores civiles de provincia.

No sabemos si como dice La Epoca de anteayer irá al cabo el general Lara á desempeñar la capitania general de Filipinas; pero si que este importante mando se dará á un general de ideas moderadas, y que con este motivo suenan los nombres de los generales Blaser, Lara y Calonge.

Las personas mas allegadas al gobierno, niegan resueltamente que sea cierto lo que se ha dicho por algunos periódicos, de que han sido llamados á Madrid para recibir instrucciones los gobernadores civiles y los capitanes generales.

Anteayer ha recibido el gobierno noticias oficiales de las islas Canarias, en las que se le da cuenta de la llegada á Santa Cruz de S. A. el infante D. Enrique y de su estancia en aquella ciudad, con lo queda autorizadamente desmentido el rumor que se sigue haciendo circular de que S. A. se ha embarcado para Francia.

Dicese que el folleto titulado Cuatro palabras sobre la real orden de imprenta, del que tanto se ha ocupado la prensa, está escrito por el señor marqués de Villaseca, en unión de otro personaje amigo suyo.

Ha llegado ayer á Cádiz el vapor correo de las Antillas. Hé aquí el DESPACHO TELEGRAFICO que nos lo anuncia:

Cádiz, 3. Ha llegado el vapor correo que salió el 15 de la isla de Cuba. A esta fecha no ocurría novedad en aquella isla. En Santo Domingo y Monte-Cristi no había ocurrido nada importante hasta la fecha del 3 á que alcanzaban las últimas noticias. De Puerto-Plata las últimas noticias son del 6, y tampoco indican nada notable.

Viene discutiéndose hace días que vá á ponerse de nuevo á discusión en el Consejo de ministros la cuestión del reconocimiento de Italia. Nosotros sabemos que por ahora el gobierno no piensa ocuparse de esta cuestión.

Un periódico presenta ayer al ministro de Estado como conteniendo á sus compañeros para que no se adopten ciertas medidas políticas. No es cierto. Hasta ahora que el Sr. Llorente ha estado de perfecto acuerdo con sus compañeros en el modo de resolver todas las cuestiones que se han llevado al Consejo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2802 fanegas de trigo, de 41 á 51 reales fanega; la cebada de 28 á 30 y la algarroba á 30.

Un prójimo licenciado de presidio y vigilado por la autoridad, fué anteayer conducido á la cárcel, por haberle sorprendido en el acto de estar fracturando el escaparate de un comercio de la Carrera de San Gerónimo, con intenciones de apropiarse lo que había dentro.

Se ha padido autorización por un particular para dar funciones dramáticas en el Circo de Price, las cuales serán desempeñadas por niños.

En la función de novillos que se ha de verificar hoy en la plaza de toros de Madrid, se ejecutará la mogiganga titulada Los Molinos.

Hace pocos días, hallándose tres hombres haciendo una escavacion en el pueblo de Montsalague, término de Guadalupe, se les cayó encima un gran trozo de terraplen, dejándoles sepultados con sus respectivas caballerías, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvar la vida de estos infelices.

—En Valdehermoso, pueblo también de la misma provincia, estalló en el mismo día un incendio, que devoró entre otras cosas 300 cabezas de ganado de don José Roa.

No tiene fundamento alguno la noticia que dá anteayer un periódico, de que el general Chacon va á ser nombrado ministro de Marina.

El general Armero se halla realmente delicado; pero quien con peligro de su salud accedió al llamamiento de S. M., no ha de abandonar á sus compañeros en el momento que van á responder de su conducta ante las Cortes.

Parece que en estos momentos se redacta en el ministerio de la Gobernación un proyecto de ley de imprenta, en el que dando la más absoluta libertad á los periódicos para discutir todas las cuestiones de gobierno y los actos todos de los ministros, se ponen completamente á cubierto de sus ataques los objetos que declara inviolables é indiscutibles la Constitución del Estado.

En la función celebrada el día 22 del actual en el teatro del Príncipe, á beneficio de los pobres de la parroquia de San Andrés, se recaudaron 10,000 rs. merced á los esfuerzos y celo desplegado por la duquesa de Fernandina y doña Teresa

Ruiz, presidenta y vicepresidente de aquella junta parroquial, secundados por los simpáticos hermanos Catalina y la Matilde Diez que tomaron parte en dicha función sin interés alguno.

SS. MM. también contribuyeron con una crecida suma para este objeto.

Por el gobierno de provincia se ha pedido informe al ayuntamiento de esta capital acerca del proyecto de tram-vía, ó sea ferro-carril de sangre que, partiendo de la Puerta del Sol, ha de terminar en la Venta del Espíritu Santo, con un ramal á los docks.

Habiendo dicho anteayer un periódico que había sido preso dentro del cuartel de la Montaña del Príncipe Pío un sujeto que repartía Almanaque democrático á los soldados, hoy se nos ha asegurado, y lo repetimos por lo que valga, que este suceso no tiene importancia política, pues la persona presa es un desgraciado cuya razón se encuentra estraviada, y cuya manía es formar listas de imaginarios conspiradores, entre los que coloca las personas más importantes de todos los partidos.

Ayer fué conducido al cementerio de San Sebastián el cadáver del distinguido arquitecto D. Antonio de Zabaleta, académico de mérito de la real academia de San Fernando, caballero de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III, Isabel la Católica é individuo de varias corporaciones científicas. Su muerte ha causado una profunda pena en el ánimo de cuantas personas tuvieron la satisfacción de tratarle.

El Sr. Ramos de Meneses ha dirigido un comunicado á La Iberia, declarando que su elección de diputado por Valderrobles, la debe solo á la voluntad espontánea de los electores, sin que ninguna influencia estraña haya intervenido en ella. Por lo demás, dice el Sr. Meneses, desde el día 22, que espero tener la honra de ocupar en el Parlamento el puesto á que me da derecho la voluntad de los que me han elegido, estaré á la disposición de los que quieran dirigirme alguna advertencia ó significar seriamente cualquiera duda.

El intendente de ejército D. Bernardo Lersundi y Ormaechea ha sido destinado al distrito de Valencia.

—Los intendentes de división D. Gabriel Donaire y Pascual, y D. Sebastian Urtason y Mayago lo han sido: el primero, á la intervención general militar, y el segundo al distrito de Granada.

En fin de octubre próximo pasado existían en el Hospital de San Juan de Dios 264 enfermos, entraron en noviembre 196, salieron curados y con alta 197 y falleció uno; quedando en fin de dicho noviembre un total de 262 enfermos.

Hoy á las dos y media de la tarde se reunió el capítulo de caballeros de la orden militar de Calatrava en la iglesia de Señoras Comendadoras de la misma orden para vestir el hábito al señor don Mauricio Rodríguez Arroquia.

A la función que hoy se ha de celebrar en la iglesia de San Francisco el Grande en honor de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, costeada por este cuerpo, asistirán SS. MM., el director general, jefes y oficiales de artillería existentes en esta corte.

Al día siguiente tendrán lugar en la misma iglesia las honras fúnebres por los difuntos del cuerpo.

Ha sido promovido á oficial primero de administración militar el segundo don Manuel Lejarza y Gil con destino al distrito de las provincias Vascongadas.

Ayer se ha reunido el jurado que tenía la comisión de dar dictamen acerca de la prohibición del drama Cora ó la esclavitud. El jurado lo componen los Sres. Eguillaz, Larra, Martínez Pedrosa y Rubi (D. Eugenio). El señor marqués de Molins había hecho dimisión de este encargo. El dictamen ha sido formulado en el sentido de que reconocido el derecho con que procedió el censor de teatros al prohibir la representación, puede permitirse esta en los teatros de la Península, y en los de nuestras posesiones de Ultramar, donde no se halla establecida la esclavitud, siempre que se introduzcan algunas ligeras modificaciones que se indican. Este drama está destinado para ponerse en escena en el teatro de Novedades, durante las fiestas de Navidad.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 3. Las noticias de la Habana alcanzan al 15 de noviembre. Reina tranquilidad.

Nada ha ocurrido importante en Santo Domingo. Nuestras tropas han tenido algunos encuentros con los rebeldes, sin resultado notable.

Un cuerpo expedicionario desembarcó el 31 de octubre en Puerto Caballo, havió á los rebeldes, inutilizó sus almacenes y se apoderó de grandes depósitos de tabaco y cueros, reembarcándose despues.

Las rentas de la isla de Cuba han tenido en el tercer trimestre del año corriente un aumento de 694,000 duros.

Los de Puerto Rico han aumentado en igual periodo 41,741 duros. Se ha salvado el vapor «Bazan» que

iba á reparar averías en el arsenal de la Habana.

Puede afirmarse que están vencidas todas las dificultades que se oponían á la realización de los adelantos que capitalistas extranjeros han hecho al Tesoro para cubrir las grandes atenciones de diciembre y las pedidas de la Caja de depósitos. Se nos dice que las últimas negociaciones se han realizado á largo plazo y al 8 por 100. Es un interés de primer orden el traer capitales extranjeros á nuestro mercado.

Parece se han recibido comunicaciones del Sr. Lobo, mayor de la escuadra del Pacifico, anunciando que ha estudiado las condiciones del puerto del Callao, y dando las seguridades de que aquel puerto, el único importante del Perú, no resistiría al ataque de nuestra escuadra si fuera preciso recurrir á medidas coercitivas para hacernos justicia de la actitud que toma aquella república.

Hace dos días que se halla ligeramente indispuesto el Sr. Rios Rosas. Colebráremos su pronto restablecimiento.

Dice anoche La Epoca:

«Se anuncia la próxima publicación de un artículo del general Prim sobre la cuestión de Santo Domingo. Si las noticias que se nos han dado son ciertas, aun cuando el marqués de los Castillejos se muestra contrario á la anexión y desea que sea consultada la voluntad del pueblo dominicano, devolviéndole su independencia si lo desea, cree que esto no puede hacerse sino despues que nuestras armas hayan triunfado en Santo Domingo. Este escrito parece indica los medios para una campaña, que á los ojos del marqués de los Castillejos podrá ser corta y de éxito seguro. Esperamos leer este trabajo para hacer sobre él las reflexiones imparciales y patrióticas que sus ideas nos inspiren.

En los círculos militares se afirma que la opinión del marqués del Duero y la del general D. José de la Concha es abiertamente contraria á la posesión de Santo Domingo, y no es por lo tanto dudoso que acerca de este asunto tendrá lugar un gran debate en el Senado, donde se hallan las primeras autoridades de la milicia. Soria esta una ocasión digna de que el general Prim dijese á su vez lo que piensa sobre las cuestiones que tanto afectan á España.

Es seguro que los duques de Tetuan y de la Torre no dejarán de tomar parte en tan importante discusión.»

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. Ayer por la tarde, el emperador Napoleón ha venido á Paris con el objeto esclusivo de visitar á su secretario el senador Mocquard, que sigue enfermo de peilgro.

Londres, 3. El ministro americano en Rio-Janeiro, ha sido censurado por su conducta en el incidente del vapor «Florida» capturado por el «Massachusetts» en Bahía; el gobierno de Washington ha prometido completa satisfacción, pero en las regiones oficiales de Rio-Janeiro se duda que se dé dicha satisfacción.

Leemos en El Reino de anoche: «Hoy se dice que el general Armero esperará para retirarse del gabinete, á que su colega el señor ministro de Estado provoque una cuestión política.»

Hoy ha surgido, dice anoche El Reino, la candidatura del señor marqués de Miraflores para la presidencia del Senado. No estando, según se dice, dispuesto á aceptarla el señor marqués del Duero, según parece que lo anunció á sus amigos antes de salir de Madrid, se ha pensado en un nombre que, representando el elemento conservador liberal, sustituya al del señor marqués del Duero.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la tarde, recibida por la noche).

Viena, 2 (por la noche).—En la Cámara austriaca varios oradores combaten enérgicamente la política del gobierno respecta á los Ducados.

La Cámara ha aprobado el párrafo relativo á la política estrañjera.

Berna, 2.

El doctor Demme y Flora Trumpy se han suicidado con veneno en el hotel de Inglaterra, en Nervi, cerca de Génova, á donde habían llegado, abandonando la Suiza despues de haber sido absueltos.

Paris, 3 (por la noche.)

El ministro de los Estados Unidos en el Brasil ha desaprobado la conducta del buque federal que ha apresado á un buque confederado surto en el puerto de Bahía, violando por este acto el territorio del imperio brasileño.

San Petersburgo, 3.

Se asegura que el gobierno ruso vá á hacer la emisión de un empréstito de cien millones de rublos en la semana próxima. Los suscritores al empréstito correrán la suerte de ganar un premio de 400,000 reales.

La Epoca rectifica anoche su noticia del día anterior, y confirma la que ayer dimos, en los siguientes términos: «Declamamos perfectamente en acoger en nuestra última edición de ayer con gran reserva los rumores relativos á la designación del general Armero para la presidencia del Senado. Esta noticia no tie-

no fundamento alguno. Si el digno ministro de Marina tuviese por el estado de su salud que abandonar el cargo que hoy desempeña, claro está que tampoco podría presidir los debates del Senado. Sin que neguemos que, resueltas las grandes cuestiones políticas y una vez aprobadas por las Cortes las medidas tomadas por el gabinete en asuntos que tienen íntimo enlace con el ministerio de Marina, tenga el general Armero por el estado de su salud que alejarse de Madrid, nos parece que este suceso no está tan próximo como ha querido suponerse en los círculos políticos de la corte, y desde luego afirmamos que no tendría otra significación que el deseo de restablecer una salud perdida en servicios á la patria.»

Segun las noticias de La Verdad, el señor Pezuela será nombrado capitán general de Madrid, yendo el Sr. Gasset Valencia á reemplazar al Sr. Lara, que será agraciado con el gobierno superior de Filipinas. Para la dirección de caballería se citan los nombres de los señores Blaser y Mendinueta.

Indica La Política que los actuales gobernadores de Málaga y Cáceres serán removidos de sus puestos en el movimiento de gobernadores que ha de hacerse pronto.

No sabemos qué fundamento tenga El Pueblo para decir que los Sres. Andrés y Corradi dejan de influir y hasta de pertenecer á la redacción de El Progreso Constitucional.

Ayer de madrugada, y no anteayer, como decía un periódico, ha salido de esta corte para Toledo el Emmo. señor cardenal arzobispo de esta diócesis. Su Eminencia, que celebrará de pontifical el día de la Purísima Concepcion en la Santa Iglesia Primada, pasará probablemente en la imperial ciudad todo el invierno, según lo ha verificado en años anteriores.

Parece que algunos días antes de la reunión del Congreso, quedará acordado por la comisión de gobierno interior el nombramiento del Sr. D. Antonio Castro para la plaza de oficial mayor que dejó vacante la sensible muerte del Sr. Argüelles.

Así lo dice anoche La Política.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferencia, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 65-55 y el 4 1/2 á 93.

Londres, 3. Los sensacidades inglesas quedan: han de 83 1/8 á 1 1/4.

BOLSA.—CONIZ. OFIC. DE AYER 3.

Espe. públicos	Us. por	Us. pr.	
Cons. al cont.	48-00	De jun. 2000	93-25
Id. de mes	48-30	De ago. 2000	92-00
Id. en próx.	00-00	De mar. 2000	00-00
Id. al cont.	42-00	De julio 2000	91-00
Id. de mes	43-00	Obras públ.	93-00
Amort. del 2.	43-00	Can Isabel II	107-00
Id. de 1.	26-00	Oblig. del E.	87-60
Ferrol y soc.	22-60	Banco Espa.	200 00
Créd. y soc.	42-00	Créd. de Epe	1.900
De abril 2000	93-00	Id. Mob. Esp.	1.300
De 2000...	94-25	Canal Castilla	2.000

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 17 de abono.—Don Pasquale.
Príncipe.—A las 4 1/2.—Las pesquisas de Patricio.—Baile.—¡El miércoles!
A las 8 1/2.—Aventuras imperiales.—Baile.—Receta contra las suergas.
Zarzueta.—A las 4 1/2.—La campana de la reina.
A las 8 1/2.—La Conquista de Madrid.
Novedades.—A las 4 1/2.—Urganda la desconocida.
A las 8 1/2.—La misma de la tarde.
Varietés.—A las 4 1/2.—El amor y el interés.—Las gracias de Gedeon.
A las 8 1/2.—El Hombre de mundo.—Baile.—Las hazañas de Calafia.
Circo.—A las 4 1/2.—Memorias de un estudiante.—Aguililla.
A las 8 1/2.—El logue de ánimas.
Capellanes.—La sociedad La Novedad celebrará su reunion de baile de Máscaras de nueve de la noche á dos de la mañana.

La Floreciente también celebra reunion de tres y media á siete y media de la tarde.
La Nueva Infantil.—(Plateria de Martínez).—A las 4.—Alfonso XI.—La Huervera.—Una carta á la Virgen.
Circo de Paul.—La sociedad de baile «La Constante» celebra uno de máscaras en el que tomará parte la sociedad coral. «La Juventud española» celebra su reunion de baile á la hora de costumbre.
Plaza de toros.—El domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) la 5.ª corrida de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales. La función empezará á las tres en punto.
Gran ciclorama panorámico.—Situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martin.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Madrid, 2 de diciembre, 1864.
Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al que lo es de Las Noticias el siguiente comunicado, que agradeceré á Vd. publique en su apreciable periódico.

De Vd. S. S. Q. S. M. B.—Victor CAILLAUS.
«Señor director del periódico *Los Noticiosos*»

Muy señor mío: En el núm. 242 de su apreciable periódico, he visto el suelto en que habla de un anuncio publicado en varios periódicos y en el que Vd. dirige, en que se anunciaban varios créditos a cargo de D. Saturnino Navarro de Vicente, persona digna, según Vd. y yo no lo dudo, aunque no tengo el gusto de conocerla, como tampoco al que con el citado anuncio ha tenido la idea de perjudicarlo, por lo que nada me importa su buena ó mala intención; pero lo que sí me importa y mucho, es el que Vd. se apresure a rectificar lo que tan ligeramente se ha permitido decir sobre la *no muy buena fama* que dice goza la casa donde se indicó el anuncio.

El anuncio lo he visto indicado en el *Diario de Avisos*, en la calle de Relatores, núm. 13, principal, y en su periódico en la de Peregrinos, 18, segundo de la izquierda. Si la casa que no goza *muy buena fama*, es la primera, nada tengo que decir, pero si aclarar, por si se refiere á la segunda que es que yo habito con mi apreciable familia, la que goza una fama que nada tiene que envidiarle y que no dudo vale tanto y para mí mucho más que la de la digna persona á quien Vd., como caballero, ha procurado desagraviar.

Como representante que soy de respetables casas de comercio extranjeras, conozco que el Sr. Navarro hace bien en perseguir á quien ha tratado de perjudicar su fama y buen crédito; pero antes de atacar la mía, hubiera hecho mejor en desmentir la existencia de los créditos (lo cual no dudo hará), puesto que yo no le he ofrecido para nada.

Dispénsame Vd., señor director, llame su atención; pero la fama de mi familia es la mía y mi mejor patrimonio.

En la seguridad de que dará publicidad á este comunicado con arreglo al art. 22 de la ley de imprenta, me ofrezco su seguro S. Q. B. S. M.

VICTOR CAILLAUS.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—Domingo II de Adviento.—Santa Bárbara virgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa cantada y por tarde completas y reserva.—En las parroquias habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día, y en la capilla Real predicará el P. Pedro Salgado, predicador de S. M.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ciriacó Cruz, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grande.—Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y predicarán por la tarde: en San Antonio del Prado, D. Ignacio Ibarra; en las monjas de la Latina D. Gerónimo Rodríguez; en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra, y en la Concepción Gerónimo, D. Luis Peralta; y por la noche predicarán: en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada.—En el colegio de Niñas de Leganés sigue la novena de San Nicolás de Bari, y predicará por la tarde D. Ramon Delgado.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón, en San Millán, Arrepentidas y Servitas; por la noche predicará en el oratorio del Olivar D. Victorio Medrano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas Arrepentidas, ó en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Constitución y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de la Constitución D. Antonio del Hierro.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Arapiles D. Francisco Carretero.—Visita de Hospital: Alcántara, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Alcántara, cuarto capitán, por adelantado.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón, obleas y polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas á 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

LECCIONES DE FRANCÉS A DOMICILIO por un profesor de los mejores colegios de París. Calle Mayor, 13, segundo.

SE VENDEN DOS FAETONES Y UNA berlina extranjera en precio arreglado. Cenicero, 11, esquina á la de Atocha, taller de coches.

NEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

MR. LEON, CALLISTA DE Cámara de S. M. la Reina madre. Calle Mayor, núm. 13, cuarto segundo.

BAÑOS DE ALHAMA.

Condiciones bajo las cuales se arriendan por cinco años los dos nuevos hoteles y la casa-fonda del camino de la estación, para la estancia de las personas que tanto en verano como en invierno vayan á tomar baños en las termas de Alhama de Aragón, cuyos edificios deben abrirse al público en 1.º de julio del año próximo.

Constando los tres edificios de 190 habitaciones de 17 pies de largo, 16 de ancho y 14 de alto, el arrendatario se hará cargo del número de ropas, pabellones de camas, muebles, bajillas y batería de cocina que á continuación se expresan, y cuyas muestras están de manifiesto en el almacén interior de la casa número 4 de la calle de Espoz y Mina.

- 250 pabellones de cama con sus aros.
- 600 colchones.
- 1,200 sábanas.
- 500 almohadas.
- 1,200 fundas de almohada.
- 300 colchas.
- 600 mantas.
- 2,000 toallas.
- 1,000 servilletas.
- 400 manteles para mesas de dos cubiertos.
- 24 manteles para mesas de 50 cubiertos.
- 200 alfombras para delante de sofá.
- 100 alfombras para las habitaciones que dan al Mediodía.
- 200 alfombras para delante de las camas.
- 500 cortinillas para vidrieras de balcon, ó sean 250 pares.
- 200 paños para secar los platos y los vasos.
- 200 paños de cocina.
- 50 delantales para los cocineros y pinches.
- 30 camas de bronce dorado.
- 170 camas de hierro.
- 200 mesas de noche de caoba.
- 30 marquesitas.
- 60 butacas.
- 60 butacas de caoba.
- 1,200 sillas de caoba para las habitaciones.
- 180 sillas para el comedor.
- 150 sillas comunes para las habitaciones de los criados.
- 200 mesas de caoba para los cuartos.
- 200 cómodas.
- 200 lavabos.
- 200 pares de candeleros con sus arandelas.
- 200 despaviladeras.
- 200 espejos.
- 200 vasos de cristal.
- 200 botellas de cristal para las habitaciones.
- 200 tinteros con salvadera, obleera y plumas de metal.
- 200 bacinillas de porcelana.
- 200 silillos de la Cartuja.
- 200 tapaderas de madera.
- 600 paños para dichos.
- 200 cofinas de porcelana.
- 200 jarros de idem.
- 200 vierte-aguas de hoja de lata, con válvula.
- 200 cubetas de idem.
- 200 cepillos para limpiar la ropa.
- 200 jaboneras.
- 800 cubiertos de metal blanco.
- 800 cuchillos de mesa.
- Los cucharonés y trinchantes necesarios.
- 400 platos soperos de porcelana.
- 1,600 idem blancos de idem.
- 600 idem de postres de idem.
- 250 juegos de vasos y copas de cristal, compuestos de vaso y copa grande; otra para vino común ó de Burdeos; otra para Jerez, y otra más chica.
- Las soperas, fuentes redondas y ovales para pescado, asado y cubiertas; ensaladeras, salseras y rabaneras; fruteros de pie de canastillo y para centro, necesarios para dos mesas de 180 cubiertos, suponiendo que algunos bañistas comerán en sus habitaciones.
- 250 tazas de porcelana para té ó café, con su platillo.
- 250 jcaras para chocolate, con sus platillos de porcelana.
- 4 aparadores de roble para el comedor grande.

Las piezas de bajilla que se rompan deberán reponerse inmediatamente, así como cualquiera otra pieza del mobiliario.

Los manteles y servilletas se mudarán todos los días. Diariamente se pondrán en cada habitación dos toallas limpias y planchadas, retirando las que han servido el día anterior.

La limpieza de los cuartos se hará diariamente, y el barrido de los claustros, escaleras y demás departamentos de los hoteles, antes que se levanten los huéspedes.

La ropa de cama se mudará todos los sábados, ó antes si es menester.

Acto continuo de entrar un bañista, se le pondrá su cama con ropa limpia y planchada.

Mensualmente se reharán los colchones, se lavarán las telas, se vareará la lana ó se lavará si fuese necesario.

Cada tres meses se lavará la lana de todos los colchones.

Los pabellones y las cortinillas se lavarán y plancharán cada quince días; las mantas cada mes, ó antes si fuese necesario.

Los cocineros y pinches se mudarán los delantales blancos y las gorras dos veces al día.

En cada edificio habrá criados de los dos sexos, destinados exclusivamente para limpiar los vasos de las mesas de noche.

No se permitirá á los camareros, doncellas y criados de los establecimientos, ni á los de los señores bañistas, ni á ninguna otra persona, verter aguas á la calle, azofoa ni al jardín.

El contratista deberá tener un camarero y una doncella para cada doce habitaciones; una lavandera y una planchadora para cada veinticinco habitaciones que estén ocupadas, y las costureras necesarias para el repaso de las ropas.

Tendrá un camarero mayor, al que estarán subordinados los camareros, doncellas, planchadoras, costureras y lavanderas, para atender y remediar las quejas de los señores bañistas.

El desayuno se compondrá de chocolate, con pan y vicochos, ó té ó café con leche, y tostadas de manteca. Cada desayuno se servirá con servilleta lavada y planchada.

En el almuerzo se servirá una sopa y tres platos fuertes, entre ellos ternera y pescado, á menos que no lo hubiere fresco en Madrid ni en Zaragoza, en cuyos puntos deberá tener el contratista un comisionado, para que diariamente, y por los trenes de gran velocidad, provea á la fonda de las aves, víveres y frutas de la mejor calidad que se vendan en los mercados de ambas capitales.

La comida se compondrá de dos sopas, un relevé un cocido, con gallina, ternera y jamón, dos fritos, cuatro entradas, dos asados, ensalada, flan ó otro plato de dulce, y seis platos de postres, y té ó café al que lo pida, bien sea despues de comer ó á la hora de acostarse.

Despues de servidos el desayuno y la comida, se lavarán con jabón y estropajo los suelos, fogones y las pilas de lavar los platos, como igualmente las mesas de la cocina y despensa.

Tendrá el contratista un cocinero jefe, dos segundos y cuatro ó mas pinches si fuesen necesarios.

Deberá tener un depósito de coque para las habitaciones que dan al Mediodía, para que mientras las ocupen los bañistas durante el invierno, estén bien templadas. Dichas habitaciones deberán estar alfombradas desde 1.º de noviembre hasta fin de abril de cada año.

El dueño del establecimiento tendrá un delegado para inspeccionar los víveres, el estado de las ropas y mobiliario, y el estado y limpieza de todo el edificio en general, estando facultado para obligar al contratista á reparar las faltas que observase, ó hacerlo á su costa si éste no lo hiciese al segundo aviso del espresado delegado.

El contratista deberá tener un depósito de cristales para reponer los que se rompan, bien sea en los alojamientos, como en cualquier otro punto de los edificios.

Al tiempo de hacerse cargo el contratista de los edificios, se formará un inventario del estado en que los recibe, para que al finalizar el contrato los deje

en el mismo estado de buen uso y en la forma que se le han entregado, debiendo abonar las faltas ó desperfectos que se observen al tiempo de la entrega. Los reparos que haya que hacer durante el arriendo, serán de cuenta del arrendatario.

Al finalizar el contrato, el propietario recibirá las ropas y efectos hasta el número, y no más, que constan en este pliego de condiciones, á menos que con el consentimiento por escrito del propietario, se aumentará dicho número, ó se construyeran otros de distinta clase.

En el acto de la entrega, dos peritos, nombrados por el propietario y el contratista, los justipreciarán, nombrando estos últimos un tercero en caso de discordia, á cuya estima deberán conformarse las dos partes interesadas. La diferencia que resulte entre el valor dado á dichos inventarios al empezar el contrato, y el que tengan, según la tasación de los peritos, al tiempo de su entrega ó devolución, el contratista lo satisfará en el acto, en oro ó plata, y no en billetes ni en otra clase de papel moneda.

Durante el arriendo, el contratista no podrá extraer de ninguno de los edificios referidos ningún mueble ni prenda inventariados.

El contratista afianzará á satisfacción del propietario, tanto el valor del mobiliario que recibe, como el precio del arriendo, y cumplimiento de las obligaciones que en él se le imponen.

Si la fianza que diese fuese en denda consolidada ó en obligaciones de ferrocarriles, estos valores, considerados al cambio que se hubiese publicado en la Bolsa de Madrid el día de la otorgación de la escritura, deberán componer un líquido de 1.500,000 rs., cuya fianza deberá ir reponiendo en el caso de que bajasen estos fondos públicos, para que en todo tiempo quede debidamente garantido el precio del arriendo, el valor que representan los inventarios y la obligación que contrae el arrendatario al recibir la fianza.

Dichos valores quedarán depositados en la Caja General de Depósitos, ó bien en poder del propietario, que en este caso cuidará de cobrar los intereses, que tendrá á disposición del contratista.

Si la fianza fuese en bienes raíces, estos deberán ser de libre disposición, y examinadas las escrituras de propiedad por el letrado del dueño de los edificios, y justipreciados por el arquitecto ó agrónomo que este nombre, haciéndose en los títulos las anotaciones correspondientes, para que conste la obligación á que la fianza ó fianzas están afectas. El valor de este justiprecio debe ser cuando menos de 2.500,000 rs., y su renta líquida de 100,000 rs., la que cobrará el propietario ó su apoderado, cuyo importe se considerará como una buena cuenta entregada por el importe del arriendo, el cual deberá pagar por semestres anticipados.

Si la fianza fuese en bienes raíces, el contratista autorizará competentemente al propietario ó á su apoderado, para cobrar de quien corresponda el arriendo ó alquileres de dichos bienes durante los cinco años del contrato, ó hasta quedar definitivamente cumplimentado y satisfechas las sumas que por consecuencia del mismo dicho propietario acredite.

No van comprendidos en este arriendo los productos de los baños, tanto de vapor como de pila, ni los efluvios que se tomen en la gran Cascada, ya se alojen las personas que los necesitan en los edificios mencionados, como en los demás del pueblo, cuyos baños y efluvios se pagarán aparte.

El contratista pagará, además del precio del arriendo, todos los gastos que ocasionen el registro de los títulos, otorgamiento de la escritura, la primera copia, papel sellado, timbre y cualquiera otro que no se mencione en este pliego de condiciones.

Se admitirán proposiciones hasta el día 31 de diciembre, adjudicando el contrato á favor de la que el propietario considere más conveniente.

Estas proposiciones pueden hacerse, bien ofreciendo pagar un alquiler fijo por cada año, ó bien un tanto diario por cada persona que se aloje en los establecimientos no ocupando más que una sola pieza, doble si ocupase dos, y así sucesivamente.

CALLE DE PONTEJOS, 6.

DISDERI,

FOTOGRAFO DE S. M. I. NAPOLEON III Y DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS.

Inventor privilegiado del retrato-tarjeta (24 de marzo de 1854.)

Gabinete abierto todos los días, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

PRECIOS.

Retratos-tarjetas sobre papel-porcelana-esmalte.	Retratos-tarjetas sobre papel albumina.
La primera prueba..... 80 rs.	La primera prueba..... 60 rs.
Las demás..... 8	Las demás..... 4

ALFOMBRAS.

CALLE DE TETUAN, NUMERO 1, TIENDA.

Se ha recibido nueva remesa en alfombras de todas clases y de los mejores gustos, de las fábricas extranjeras á los precios siguientes: Fieltros á 17, 13 y 19 rs.; moquetas á 20, 22 y 24; terciopelos de 28 á 56; bruzelas de 34 á 36.

MODAS.—ENRIQUETA, PRINCIPO, 6, principal.—Acaba de recibirse un gran surtido en modelos de sombreros para señoras.

Confección de abrigos y vestidos.

Especialidad en vestidos de baile.

EL PRIMITIVO PROFESOR DEN- tista D. Juan Nogués tiene para alquilar en su gran posesion sita en la venta del Espíritu Santo, fonda, colegio, maderos y saladeros de cerdos, bodegas, tahona y varias habitaciones.

En la Puerta del Sol, núm. 5, principal, darán razon.

LOLA, POR D. FRANCISCO VILA y Goyri.—Hallase á 8 rs. en las principales librerías.

SE VENDE UNA ESCRIBANIA SI- tuada en una ciudad de mas de 26,000 almas, que tiene toda su titulacion corriente.

El que desee adquirirla podrá dirigirse á D. Rafael Rocafull, calle de Bailen, número 7, Alicante, y en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 29, cuarto segundo, oficina de la Salvaguardia de los banqueros y del comercio.

COMERCIO DE MANTILLAS

DEL DOS DE MAYO.

Calle de la Magdalena, núm. 34.

Velos de motitas, tul seda, de 14 á 18 reales; lisos, 16 y 20; bordados, 25 y 28; chautilis, 29 y 34; cenefa, 30 y 36; guipur, 40 y 50; céfiros, á 11 y 15; mantos de gró, 36 y 40; de glasé, 44, 50 y 60; mantillas de casco, á 4 y 6 duros; bordadas, 7 y 9; de blonda, 10, 13 y 15; de encaje, 14, 20 y 30; glasés negros, á 17, 19, 22 y 26 reales; terciopelos negros, á 49, 56 y 70 rs. vara; veludillo, á 8, 10 y 14.

TURRONES Y PELADILLAS DE Tljlona, de Luis Mira, proveedor de la real casa; ofrece un nuevo surtido de confitería. Carrera de San Gerónimo, número 18, tienda de horchatería del Valenciano.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA UNA casa para servir á señoras ó caballeros solos. Calle de Lope de Vega, núms. 39 y 41, portería, darán razon.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE de ayuda de cámara ó llevar cuentas, dejándole dos horas de estudio. Dará razon D. Satorio Andrés Hernandez, calle de los Negros, núm. 6, piso segundo.

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de una casa que comprende diez mil pies de sitio, habitaciones grandes y lujos á los cuatro aires. Calle de Segovia, núm. 3, portería.

LA LOBA MARINA.—CUBIERTOS de metal blanco, á 16 y 20 rs. Necesarios en caja para señoras, desde 26 rs. á 500. Variedad en juegos y juguetes. Calle de la Montera, 22.

TRATADO DE LA FIEBRE TIFOI- dea, lo mejor que se ha escrito hasta el día. Un tomo de 340 páginas, á 12 reales en Madrid y 14 en provincias. Librería de Baylli-Bailliere, y calle del Amor de Dios, 6, segundo.

EN EL KIOSKO ESQUINA DE LA calle de la Montera y Puerta del Sol, se compran sellos inutilizados del interior de Madrid, de los años 1882 á 1884. Estos se pagan á 4 rs. uno. Tambien se compran los certificados y de Ultramar y Filipinas de los años 1880 á 1884, á precios convencionales.

VISTAS DE LA INUNDACION DE Alcala.—Las que se publican en *El Museo Literario*, se venden sueltas á 4 reales en casa de Baylli-Bailliere, Durán y Guizarro. Los pedidos de fuera se harán á la administracion del periódico, plaza de San Jorge, núm. 3, Valencia.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL de Medina del Campo á Zamora.—El Consejo administrativo de esta Compañia pone en conocimiento de los señores accionistas, que el coupon de intereses de las acciones, correspondiente al segundo semestre de este año, y que vence en 31 del siguiente mes de diciembre, será satisfecho á contar desde el 2 del próximo enero de 1885, á razon del 6 por 100 anual, ó sea 57 rs. (15 frs.) por accion; en Madrid, en la Caja de la Sociedad, calle del Florin, núm. 4.

Madrid, 16 de noviembre de 1884.

Por acuerdo del Consejo administrativo, el secretario general,

ANTONIO CANTERO.

INDISPENSABLE PARA 1885.—Este libro tan útil para llevar durante el año las cuentas del gasto diario, las de lavandera y planchadora, se halla de venta en las principales librerías de esta corte, al precio de 4 rs. ejemplar encartonado.

LIBRERIA DE LA NIÑEZ.—ESTA colección, destinada á servir de premio á la aplicacion, y aprobada por el Consejo de Instruccion pública, se halla de venta en las librerías de Cuesta, Carretas, 9; Hernando, Arenal, 11; y Escribano, Principe, 25.

Consta de diez tomos, y se vende á 40 rs., y cada tomo, por separado, á 1 cuartos.

SE CEDE UN GABINETE CON AL- decha para una persona sola, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes. En Puerta Cerrada, núm. 7, tienda, darán razon.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zuluaga.